

ANEXO I. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Solicitud debidamente cumplimentada.
- Fotocopia del DNI, o en su caso, del NIE del solicitante y del cónyuge (si lo tuviera).
- Fotocopia del Libro de Familia (de todas las hojas que estén escritas). Si el solicitante es soltero y sin hijos, no es necesario aportarlo.
- Fotocopia de la Tarjeta de Demanda de Empleo, o de la Tarjeta de Mejora (según el caso) del solicitante y del cónyuge si lo tuviera
- Certificado de Períodos de Inscripción en el SAE **desde el 01/04/2015 hasta el 30/06/2016** del solicitante y desde el **01/02/2016 hasta el 30/06/2016** del cónyuge en su caso.
- Certificado de Discapacidad o Dependencia emitido por el órgano competente.
- Fotocopia de la documentación acreditativa de los méritos y experiencia profesional alegados. La experiencia profesional se acreditará con certificación de servicios prestados expedido por la Entidad de que se trate donde se refleje la categoría profesional, funciones desempeñadas, tipo de jornada y período de trabajo, con contrato de trabajo o certificado de empresa o nóminas. En el caso de los méritos formativos, se deberá adjuntar fotocopia del título correspondiente, o bien de los derechos de expedición del mismo, y/o certificado de los cursos acreditativos de la Institución que los imparte, donde conste el número de horas lectivas y contenido del curso.